Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Disposición

Número: DI-2025-01398393-GDEMZA-DGCPYGB#MHYF

Mendoza, Lunes 24 de Febrero de 2025

Referencia: PRÓRROGA GENERAL APERTURA DE OFERTAS

Visto: lo informado mediante NO-2025-01394707-GDEMZA-DGCPYGB#MHYF por parte de la Unidad COMPRAR de esta Dirección General de Contrataciones Públicas, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante NO-2025-01394707-GDEMZA-DGCPYGB#MHYF, la Unidad COMPRAR de esta Dirección General de Contrataciones Públicas informa que el día jueves 20 de febrero pasado, se produjo un corte generalizado en los servidores de la Provincia que provocaron la caída de los sistemas de administración Comprar, GDE, SIDICO, etc. El informe en cuestión señala que aparentemente durante el día sábado 22 de febrero pasado, esta incidencia se habría producido nuevamente. Ante estas incidencias, el sistema Comprar se ha reiniciado en su funcionamiento con un reseteo horario, o sea adelantándose la hora parametrizada, provocando esta situación también un adelantamiento en la apertura de varios procesos.

Que a raíz de la situación expuesta, se verifica que varios procesos han resultado desiertos o con escasez de ofertas confirmadas. El detalle de estos procesos es el siguiente:

<u>Procesos Desiertos</u>

11405-0030-LPU25/Servicio de alquiler de Sillas Teatro Griego Frank Romero Day. Fiesta Nacional de la Vendimia 2025

20801-0189-CDI25/EX-2025-01131885- Contratación de Depósito para Almacenar Productos médicos

20801-0194-CDI25/EX-2024-08457483- -GDEMZA-HCENTRAL#MSDSYD- AÑO 2025 Traslado de Pacientes de Hemodiálisis por 12 meses

30803-0004-CDI25/Compra set de tubuladuras Videla Antonio

20502-0004-LPU25/ERRADICACIÓN, DESTOCONADO Y REBAJE ARBOLADO RP 15 DPV EX-

2024-00011862- -GDEMZA-DPV

20502-0005-LPU25/ERRADICACIÓN, DESTOCONADO Y REBAJE ARBOLADO RN 143 VILLA ATUEL DPV EX-2024-04049710- -GDEMZA-DPV

20804-0022-CDI25/C/D Solicitud Protección Sobretensión x SISTEMA COMPRAR - Edificio Nuevo

11606-0015-LPU25 /Departamento de Video Vigilancia s/ Contratación Servicio de Video Vigilancia

Procesos con ofertas insuficientes

11405-0031-LPU25 / Servicio de contratación alquiler de backline placas para Ensayos y Conciertos OFM. Sub. De Cultura

11405-0015-CDI25 / Servicio de internet para Salas y Museos Dependientes de la Subsecretaría de Cultura

11606-0014-LPU25 / S/ADQ DE FURGONES - MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

11613-0018-CDI25 / CONTRATACION DIRECTA - ADQUISION DE UTILES ESCOLARES PARA CICLO LECTIVO P.P.L.

20502-0007-LPU25 / ADQ. BOTINES DE SEGURIDAD PARA LA DPV EX-2025-00498356- -GDEMZA-DPV

10888-0001-LPU25 / S/SERVICIO DE SEGURIDAD PARA DATPD AÑO 2025

21425-0002-CDI25 / llamado a contratación directa por servicio de movilidad con chofer (renglones desiertos)

Que a fin de permitir la normalización de los respectivos procesos antes detallados, la Unidad COMPRAR recomienda se instruya una prórroga general por dos días hábiles, indicando a las oficinas compradoras proceder bajo las siguientes pautas operativas:

a) Deberá gestionarse un nuevo proceso considerando las fases de administración que normalmente se aplican para el “proceso fracasado”, es decir deberá utilizarse la misma solicitud de contratación (SCO) ya autorizada e imputada y el mismo expediente administrativo (GDE) en el que se encuentra vinculada.

b) Deberá crearse y publicarse el proceso bajo las mismas condiciones autorizadas (Pliego), planificando la apertura de ofertas, como mínimo, para el próximo día miércoles 26 de febrero, en el horario que cada Oficina de Compras considere oportuno. Al crearse este nuevo proceso, deberá validarse el mismo con la Disposición de Prórroga General dictada por esta Dirección General de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes, la cual se considerará como acto administrativo formal a todos los efectos legales que correspondan

c) Para el caso de aquellos procesos que se identifican en el listado como “procesos con ofertas insuficientes” –actualmente en estado de “apertura” o “en evaluación”-, deberán desestimarse todas las ofertas presentadas, declarando el fracaso del proceso en cuestión. Luego deberá procederse según lo indicado en el punto b) anteriormente informado.

Que compartiendo las recomendaciones recibidas se considera necesario entonces disponer una prórroga general para todos los procesos antes señalados, debiendo implementarse dicha prórroga de conformidad a las pautas operativas antes indicadas.

Que la presente se dicta en ejercicio de la competencia que le asiste a esta Dirección General como autoridad encargada de administrar el sistema de compras electrónicas de la Administración Provincial (Art. 131 inc. g) Ley 8706).

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y GESTIÓN DE BIENES

DISPONE

Artículo 1º: Dispóngase la "PRÓRROGA GENERAL" de la convocatoria de ofertas, para los procesos que se detallan a continuación, a efecto de que las respectivas aperturas de ofertas se concreten el día 26 de febrero del corriente año 2025 en el horario que se estipulará en cada caso, a través de la plataforma de compras electrónicas de la Administración Provincial, COMPRAR MENDOZA:

1º) **11405-0030-LPU25** Servicio de alquiler de Sillas Teatro Griego Frank Romero Day. Fiesta Nacional de la Vendimia 2025

2º) **20801-0189-CDI25** EX-2025-01131885- Contratación de Depósito para Almacenar Productos médicos

3º) **20801-0194-CDI25** EX-2024-08457483- -GDEMZA-HCENTRAL#MSDSYD- AÑO 2025 Traslado de

Pacientes de Hemodiálisis por 12 meses

4º) **30803-0004-CDI25** Compra set de tubuladuras Videla Antonio

5º) **20502-0004-LPU25** ERRADICACIÓN, DESTOCONADO Y REBAJE ARBOLADO RP 15 DPV EX-2024-00011862- -GDEMZA-DPV

6º) **20502-0005-LPU25** ERRADICACIÓN, DESTOCONADO Y REBAJE ARBOLADO RN 143 VILLA

ATUEL DPV EX-2024-04049710- -GDEMZA-DPV

7º) **20804-0022-CDI25**/C/D Solicitud Protección Sobretensión x SISTEMA COMPRAR - Edificio Nuevo

8º) **11606-0015-LPU25** /Departamento de Video Vigilancia s/ Contratación Servicio de Video Vigilancia

Procesos con ofertas insuficientes

9º) **11405-0031-LPU25** / Servicio de contratación alquiler de backline placas para Ensayos y Conciertos OFM.

Sub. De Cultura

10º) **11405-0015-CDI25** / Servicio de internet para Salas y Museos Dependientes de la Subsecretaría de Cultura

11º) **11606-0014-LPU25** / S/ADQ DE FURGONES - MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

12º) **11613-0018-CDI25** / CONTRATACION DIRECTA - ADQUISION DE UTILES ESCOLARES PARA

CICLO LECTIVO P.P.L.

13º) **20502-0007-LPU25** / ADQ. BOTINES DE SEGURIDAD PARA LA DPV EX-2025-00498356- -

GDEMZA-DPV

14º) **10888-0001-LPU25** / S/SERVICIO DE SEGURIDAD PARA DATPD AÑO 2025

15º) **21425-0002-CDI25** / llamado a contratación directa por servicio de movilidad con chofer (renglones

desiertos).

Artículo 2º: Instrúyase a las oficinas y unidades compradoras aplicar las siguientes pautas operativas al tiempo de gestionar la prórroga general dispuesta en el artículo anterior:

a) Deberá gestionarse un nuevo proceso considerando las fases de administración que normalmente se aplican para el "proceso fracasado", es decir deberá utilizarse la misma solicitud de contratación (SCO) ya autorizada e imputada y el mismo expediente administrativo (GDE) en el que se encuentra vinculada.

b) Deberá crearse y publicarse el proceso bajo las mismas condiciones autorizadas (Pliego), planificando la apertura de ofertas, como mínimo, para el próximo día miércoles 26 de febrero, en el horario que cada Oficina de Compras considere oportuno. Al crearse este nuevo proceso, deberá validarse el mismo con la Disposición de Prórroga General dictada por esta Dirección General de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes, la cual se considerará como acto administrativo formal a todos los efectos legales que correspondan

c) Para el caso de aquellos procesos que se identifican en el listado como "procesos con ofertas insuficientes" –actualmente en estado de "apertura" o "en evaluación"-, deberán desestimarse todas las ofertas presentadas, declarando el fracaso del proceso en cuestión. Luego deberá procederse según lo indicado en los puntos a) y b) anteriormente indicados.

Artículo 3º: Comuníquese y notifíquese según corresponda, publíquese, regístrese, archívese

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia, ou=Direccion General de Informatica y Comunicaciones, serialNumber=CUIT 30999130638
Date: 2025.02.24 10:57:02 -03'00'

Dr Roberto Reta
Director de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes
Dirección General Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes
Ministerio de Hacienda y Finanzas

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia, ou=Direccion General de Informatica y Comunicaciones, serialNumber=CUIT 30999130638
Date: 2025.02.24 10:57:06 -03'00'